

Temario de estudio para el examen de Autorización de Médicos Veterinarios Terceros Especialistas en el Área de Movilización

Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal

Título Primero. Disposiciones Generales:

- Capítulo Único, artículo 2

Título Cuarto. De las Campañas, cuarentenas y movilizaciones

- Capítulo I. De las campañas zoonosanitarias, artículo 82;
- Capítulo III. De la movilización artículos 107, 110, 111, 112, 115, 119, 120, 122, 123, 124 y 130

Título Sexto. Del control de productos para uso o consumo animal, establecimientos, actividades y servicios

- Capítulo IV. De las actividades y servicios, artículo 242

Título Séptimo. Certificación y verificación

- Capítulo I. De la certificación, artículos 245, 245¿6, 247, 248, 249, 250, 21 y 252

Título Noveno. De los órganos de coadyuvancia

Ley Federal de Sanidad Animal

Título Primero. Disposiciones Generales:

- Capítulo I. Del objeto de la Ley, artículo 1°;
- Capítulo II Definiciones, artículo 4

Título Cuarto. De las campañas, cuarentenas y movilización:

- Capítulo I. De las campañas zoonosanitarias, artículo 56;
- Capítulo III. De la movilización, artículos 67, 68, 71, 72, 74, 76 y 77

Título Séptimo. De la evaluación de la conformidad, certificación y verificación;

- Capítulo I. De la evaluación de la conformidad;
- Capítulo II. De la certificación

Título Noveno. De los órganos de coadyuvancia:

- Capítulo III. De las personas aprobadas y autorizadas, artículo 148 y 151

Título Décimo Primero. De la denuncia ciudadana, recurso de revisión, infracciones y delitos

- Capítulo I. De la denuncia ciudadana;
- Capítulo II. Del recurso de revisión;
- Capítulo III. De las infracciones, artículos 167 fracciones XVI, XIX, XXII, XXIII, XLIX, L y 168

Ley Federal sobre Metrología y Normalización

Título Tercero. Normalización

- Capítulo II. De las Normas Oficiales Mexicanas y de las Normas Mexicanas
- Sección I. De las Normas Oficiales Mexicanas, artículos 38 fracción IV, 44 y 48

Ley Federal de Derechos

Título I. De los derechos por la prestación de servicios

- Capítulo VII. De las Secretaría de Agricultura, Ganadería, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
- Sección Segunda, Sanidad Fitozoonosanitaria artículo 86 A, fracción II

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

NOM-001-ZOO-1994 Campaña Nacional contra la Varroasis de las Abejas

- Objetivo y campo de aplicación
- Referencias
- Definiciones
- Disposiciones generales
- Movilización

NOM-002-SAG/GAN-2016, Actividades técnicas y operativas aplicables al Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana

- Objetivo y campo de aplicación
- Referencias
- Definiciones
- Disposiciones generales
- Movilización

NOM-009-ZOO-1994 Proceso sanitario de la carne

- Transporte y conducción
- Inspección a la entrada en el establecimiento

NOM-031-ZOO-1995 Campaña Nacional contra la Tuberculosis bovina (*Mycobacterium bovis*)

- Objetivo y campo de aplicación
- Referencias
- Definiciones
- Movilización de animales

NOM-041-ZOO-1995 Campaña Nacional contra la Brucelosis en los animales

- Objetivo y campo de aplicación
- Referencias
- Definiciones
- Disposiciones generales
- Movilización

ACUERDOS

ACUERDO por el que se exenta a los caballos para Deportes y Espectáculos del Certificado Zoosanitario de Movilización.
Artículos 1°, 2 y 3

ACUERDO por el que se exenta del Certificado Zoosanitario de Movilización de bienes de origen animal procedentes de establecimientos Tipo Inspección Federal, así como a las vísceras, despojos y harinas de origen animal provenientes de establecimientos dedicados al sacrificio de animales y de procesamientos de bienes de origen animal, o que tengan como destino plantas de rendimiento nacionales autorizadas o internacionales reconocidas. **Artículos 3 y 5**

ACUERDO por el que se da a conocer la campaña y las medidas zoosanitarias que deberán aplicarse para el diagnóstico, prevención, control y erradicación de la Influenza Aviar Notificable, en las zonas del territorio de los Estados Unidos Mexicanos en las que se encuentre presente esa enfermedad. **Artículos 5, 27, 28 y 30, Capítulo XIII de la Movilización**

ACUERDO por el que se establece la Campaña Nacional para el control de la garrapata *Boophilus spp* **Artículos 3 y 15 Título Séptimo Movilización**

ACUERDO por el que se establecen los requisitos y especificaciones para la aprobación de órganos de coadyuvancia en la evaluación de la conformidad de las disposiciones legales competencia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. **Artículos 4, 7, 8, 13, 16, 17, 33 y 35**

Guía técnica y criterios generales para el requisitado y expedición del certificado zoosanitario para efectos de movilización de animales, sus productos y subproductos.

Se puede consultar en la página Web: <http://www.gob.mx/senasica/documentos/organismos-nacionales-de-certificacion>

El Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal, Ley Federal de Sanidad Animal, Acuerdos y Normas Oficiales Mexicanas, pueden ser consultadas en las siguientes páginas Web:

<http://portal.senasica.gob.mx/?id=1050>

<http://www.gob.mx/senasica/documentos/reglamento-de-la-ley-federal-de-sanidad-animal>